Quito, 7 de diciembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Yo, MIRIAN JEANETH TASIGUANO CHULCA, con C.I. 1716903826, en mi calidad de Gerente General de la Empresa TRANSPASIG con RUC Nº 1792348250001, AUTORIZO bajo mi responsabilidad al Econ. Segundo Tipan con RUC Nº 1706735196001, que en calidad de Contador de la Empresa realice las gestiones necesarias para la actualización de datos de la compañía.

Seguro de contar con este mi pedido anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Mirian Tasiguano Chulca

GERENTE

C.I. 1716903826

Notaría del Cantón Rumiñahui

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 ENE. 2013
OPERADOR 2
QUITO

Notaría del Cantón Rumiñahui

Dr. Carlos A. Martínez Paredes

282286.- JCM.- ACTA PARA RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de RUMIÑAHUI, República del Ecuador, hoy día DIEZ DE DICIEMBRE de dos mil doce, ante mi, Doctor CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES, Notario Público de éste Cantón, conforme lo dispone el numeral tercero y noveno del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparece la señora TASIGUANO CHULCA MIRIAN JEANETH, de estado civil DIVORCIADA, mayor de edad, ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía cuyo numero es uno siete uno seis nueve cero tres ocho dos seis con la finalidad de reconocer su firma y rubrica, previa las formalidades de estilo , presentándome para el efecto su respectiva cédula de ciudadanía; y, declara bajo juramento que son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SRA. TASIGUANO CHULCA MIRIAN JEANETH

C.C. 171690382-6

NOTARIA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Notaría del Cantón Rumiñahui

Dr. Carlos Martínez Paredes

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 ENE. 2013
OPERADOR 2
QUITO

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES